

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA HELPSERVICE S.A., CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO 2014**

En la ciudad de Guayaquil, hoy lunes 15 de febrero del dos mil catorce a las nueve horas en la sede de la compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, acuerda celebrar la presente Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la compañía **HELPSERVICE S.A.**, a efecto de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular la señora Graciela Manuela Bueno Márquez, poseedor del 90 por ciento de las acciones de la compañía, el señor Luis Alberto Sosa Bueno, poseedor del 10 por ciento de las acciones de la compañía y actúa como secretario el señor Luis Alberto Sosa Bueno, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden de día.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2013.

Toma la palabra el Presidente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los accionistas presentes y de inmediato se pase a tratar el punto de orden del día. El a tratarse, interviene la señora Presidente y manifiesta la necesidad de aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al periodo 2013. Para dar cumplimiento a las obligaciones de la compañía, para este acto se necesito la autorización de los accionistas presentes, para que se cumplan las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los accionistas concurrentes a la junta **RESUELVEN:** aprobar el punto del orden del día expuesto, solicitar a la señora Presidente y autorizar para que se realice los trámites necesarios y se proceda.

Sin haber otro asunto por tratarse, de la lectura, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los accionistas presentes.

Para la constancia y validez de lo estipulado en esta acta, firman los accionistas presentes:

P. 

Graciela Manuela Bueno Márquez

P. 

Luis Alberto Sosa Bueno